



Ciudad de México a 14 de marzo del 2023

DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

P R E S E N T E

El que suscribe, Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del Grupo Parlamentario del PRI al Congreso de la Ciudad de México, en la II Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D inciso r) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 12 fracción II y 13 fracción IX, 21, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 99 fracción II y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Poder Legislativo, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EL LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES, A FIN DE PRESENTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, LA PROPUESTA DE EMITIR LA DECLARATORIA DE PERSONA ILUSTRE AL SR. IGNACIO LÓPEZ TARSO, Y ERIGIR EN SU HONOR UN CENOTAFIO EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES, EN EL PANTEÓN CIVIL DE DOLORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, tomando en cuenta lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La rotonda de las personas ilustres fue fundada por el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada en 1872. Ahí se encuentran los monumentos funerarios y cenotafios de mujeres y hombres que han contribuido a la riqueza cultural, artística, científica,

literaria, cívica, militar y política de México.¹

Uno de sus atractivos es la diversidad de estilos artísticos de los monumentos en los que se exalta la actividad o contribución de cada personaje.

Este espacio se ubica dentro del Panteón Civil de Dolores de la Ciudad de México, siendo un histórico lugar que brinda sentido de identidad a las generaciones presentes y futuras de nuestro país.

Dentro de la Rotonda se encuentran cenotafios, o “sepulcros honoríficos” que hacen honor a personas que se busca distinguir, pero sin contener sus restos mortuorios. Este es el caso de Juan A. Mateos Lozada, quien es reconocido por su destacada participación en el arte literario, en la política, literatura y periodismo. Asimismo, Jesús Reyes Heróles, un político e historiador destacado.

En el año 2020 el Senado de la República aprobó una Propuesta con Punto de Acuerdo para erigir en la Rotonda, un Cenotafio en honor a Sor Juana Inés de la Cruz.

El más reciente ingreso a la Rotonda de las Personas Ilustres es Arnoldo Martínez Verdugo, quien el pasado 24 de mayo de 2022 fue reconocido por ser un incansable luchador social de izquierda en nuestro país quien luchó por los derechos de igualdad y acceso a la justicia de los más vulnerables, sobre todo de grupos obreros y campesinos.²

Juan Ignacio López López, conocido como Ignacio López Tarso, fue un distinguido actor y político mexicano. En 1945, y teniendo veinte años de edad, tuvo que cumplir con el servicio militar. Estuvo en cuartel más de un año en Querétaro, y en los regimientos de Veracruz y Monterrey. Logró obtener el grado de sargento primero, pero, al terminar su servicio militar, un general reconoció su disciplina y le ofreció apoyo para ingresar al Colegio Militar, sin embargo, Ignacio López, después de pensarlo, descubrió que la milicia no era su vocación y así terminó su aventura militar.

¹ Secretaría de Gobernación. (2022). Recorrido virtual por la Rotonda de las Personas Ilustres: <https://fomentocivico.segob.gob.mx/es/FomentoCivico/Blog>.

² Ibidem.

Con 24 años, López Tarso ingresó a la Academia de Arte Dramático del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), que en aquel tiempo era la única escuela de teatro en el país. Bajo la enseñanza de Xavier Villaurrutia, a quien Tarso admiraba, comenzó a prepararse como actor teatral. Por medio de Villaurrutia, conoció a Xavier Rojas, fundador del grupo Teatro Estudiantil Autónomo (TEA), grupo al que se integró. El TEA hacía presentaciones al aire libre en las calles, plazas, parques, mercados y diversos lugares de la Ciudad de México. De este modo, Ignacio López tuvo sus primeras experiencias histriónicas con un contacto más cercano con el público.

Tras la muerte de Xavier Villaurrutia, López y sus compañeros de estudio actoral quedaron bajo el tutelaje de Salvador Novo. Su debut teatral como estudiante de Bellas Artes fue en la obra *El sueño de una noche de verano* de William Shakespeare, y su debut profesional se llevó a cabo en 1951 con la obra *Nacida ayer* de Garson Kanin.

El filme que consolidó a López Tarso en la pantalla grande y le dio muchas satisfacciones fue la multipremiada cinta *Macario*, filmada en 1959 con la dirección de Roberto Gavaldón. El filme *Rosa Blanca* de 1961, fue otra cinta que también galardonó a López Tarso y le dio exposición entre el público. El mismo año, hizo su debut en la televisión y en las telenovelas en *Cuatro en la trampa*, aunque su primera participación en una producción de este tipo se dio en 1957 con *Noches de angustia*. La década de los sesenta continuó siendo crucial para su carrera, consagrados con otras cintas como *Cri Cri, el grillito cantor*, *El hombre de papel*, *El gallo de oro*, y *Tarahumara*.

López Tarso incursionó como político y fue diputado federal del 1 de septiembre de 1988 al 31 de agosto de 1991. Además, ocupó cargos importantes de organizaciones tales como la Asociación Nacional de Actores (ANANDA), la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI) y el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC). También fue miembro honorario del Seminario de Cultura Mexicana.

El 3 de marzo de 2023, fue hospitalizado en el hospital Star Médica Roma

debido a una neumonía y una oclusión intestinal. Ocho días después, Tarso falleció a los 98 años de edad en ese nosocomio, ubicado en Ciudad de México, teniendo como causas probables de muerte los dos padecimientos por los que había sido internado. Al día siguiente, recibió un homenaje de cuerpo presente en el Palacio de Bellas Artes, lugar donde inició su carrera como actor teatral.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que el Sr. Ignacio López Tarso cuenta con los méritos suficientes para ser distinguido con el reconocimiento de persona ilustre, pues a lo largo de más de siete décadas desarrolló una prolífica carrera en el cine, el teatro, la música y la televisión.

SEGUNDO. Que López Tarso exalta la cultura mexicana a través de corridos revolucionarios y grabaciones junto al tradicional mariachi, más de 50 películas, más de un centenar de obras teatrales y más de mil participaciones en series, programas unitarios y telenovelas. Grabó ocho álbumes con la CBS, y llegó a compartir escenario con el legendario compositor de música mexicana José Alfredo Jiménez.

Entre los corridos que interpretó se destacan “La muerte de Emiliano Zapata”, “Despierten ya mexicanos”, “La persecución de Villa”, “Catarino Maravillas” y “El Barzón”.

TERCERO. Que es un ídolo de la Época de Oro del Cine Mexicano, por lo que en varias ocasiones fue homenajeado por el gobierno mexicano. En 2015, recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes, y en 2022 fue condecorado por la Cámara de Diputados.

CUARTO. Que la Administración Pública Federal debe continuar asumiendo los gastos de inhumación y homenaje en la Rotonda, con cargo al presupuesto de la Secretaría de Gobernación, misma que preside el Consejo Consultivo de la Rotonda, el cual está integrado por el propio Secretario de Gobernación, y por los Secretarios de la Defensa Nacional, de Marina, de Educación Pública y por el de Cultura.



Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO. EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EL LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES, A FIN DE PRESENTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL LA PROPUESTA DE EMITIR LA DECLARATORIA DE PERSONA ILUSTRE AL SR. IGNACIO LÓPEZ TARSO, Y ERIGIR EN SU HONOR UN CENOTAFIO EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES, EN EL PANTEÓN CIVIL DE DOLORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Presentado ante el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México, 14 de marzo del 2023.

S U S C R I B E

Fausto Manuel Zamorano Esparza

DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA